Ciudad del Este, 11 de enero de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 16/22: "Servicio de Provisión de Almuerzo Escolar". Ad Referéndum Ejercicios 2023. ID N° 420.665.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado, de conformidad a las disposiciones vigentes, en el marco de las observaciones realizadas en Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), como motivos de retención del llamado de referencia, a fin de remitir justificaciones complementares:

Observaciones:

a) Tema: Alimentación Escolar
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Inclusión de Certificados de Calidad ISO o equivalentes.
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita:
1) especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros);
2) explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato;
3) especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y
4) si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.
Comentario: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: 1) especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros); 2) explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato; 3) especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y 4) si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

Respuesta: En tal sentido, se emite Adenda N° 2, con las modificaciones correspondientes conforme verificación.

b) Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podria resultar limitante/excluyente.
Comentario: Experiencia requerida: Observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente,(ISO), se requiere su modificación o en su caso la presentación de una justificación técnica suficiente bajo responsabilidad exclusiva de la convocante a los efectos de demostrar porque técnicamente resulta necesario el criterio establecido./

Respuesta: En tal sentido, se emite Adenda N° 2, con las modificaciones correspondientes conforme verificación.

c) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia en planilla de precios
Descripción: Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.
Comentario: Planilla de precios del SICP: observamos que la presentación indicada en el Lote 1, 2,3 y 4 no corresponde./

Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Unidad Operativa de Contrataciones

Respuesta: En tal sentido, se ha procedido a realizar las modificaciones correspondientes en el SICP conforme verificación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación